

INSCRIPCION COLEGIO DE MEDIADORES DE CHILE.

Nombre Completo	
Cedula Identidad	
Domicilio	
Región / Comuna	
E-Mail	
Fono Celular	
Fono Fijo	
Fecha De Nacimiento	
Profesión De Base	
Institución Y Fecha De Titulación	
ESTUDIOS DE MEDIACION (Si posee más de 1 numérelos en cada una de las siguientes filas según corresponda)	
A) Fecha Realización Estudios	
B) Nombre Y Tipo De Programa De Estudio	
C) Duración Estudios	
D) Institución De Titulación	
AMBITO DE MEDIACION (Familiar, Educación, Salud, Trabajo, Penal, Comunitaria, Vecinal, Social, Intercultural)	
¿INSCRITO EN ALGUN REGISTRO?	<p>1.- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Familia). Nº Registro: _____.</p> <p>Ámbito Territorial: _____</p> <p>_____.</p> <p>(Indicar todos los Juzgados de Familia en que estás inscrita/o)</p> <p>2.- Superintendencia de Educación. Región: _____.</p>

	3.- Superintendencia de Salud. N° Registro: _____ 4.- Ninguno. _____
Perteneces A Alguna Otra Asociación O Agrupación De Mediadores	SI _____. No _____. ¿Cuál? _____
Lugar De Trabajo	
Intereses E Inquietudes Que Deseas Abordar En La Organización	
Medio Por El Cual Conoció A.G COLMEDIA	
Fecha Postulación	
FIRMA Declaro que toda la información entregada es fidedigna.	

Nota: Pasos a seguir en el proceso, y datos bancarios se encuentran en la siguiente página.



Requisitos de Incorporación.

El artículo 8 de los estatutos del Colegio establece que:

“Podrán ser socios activos del Colegio de Mediadores de Chile, las personas que cumplan los siguientes requisitos”:

- 1.- Poseer un título profesional conferido por una universidad o instituto profesional reconocido por el Estado.**
- 2.- Acreditar la calidad de mediador con al menos ochenta horas de formación o capacitación.**

Pasos a seguir para la Incorporación.

Los pasos que se deben seguir – según estés o no inscrita/o en algún registro del Estado - son los siguientes:

1.- Si estás inscrito en alguno de los 3 registros oficiales de mediadores del Estado, ya está acreditada tu calidad de mediador profesional, por lo cual debes:

- a) Llenar y firmar la ficha de Inscripción del Colegio de Mediadores de Chile A.G.
- b) Cancelar la colegiatura anual que asciende a \$35.000.- Los datos bancarios para el pago de la colegiatura son los siguientes:

Colegio de Mediadores de Chile A.G
Banco Estado
Cuenta Corriente N° 8494681
RUT: 65.117.629-8
Mail: info@colmedia.cl

- c) Enviar email a info@colmedia.cl con la siguiente documentación
 - Ficha de solicitud de incorporación con datos y firma.
 - Comprobante de pago de la colegiatura anual
 - Cédula de Identidad por ambos lados.

2.- Si NO estás inscrito en alguno de los 3 registros de medidores oficiales del Estado, nosotros debemos acreditar tu calidad de mediador profesional, por lo cual debes:

- a) Llenar y firmar la ficha de Inscripción del Colegio de Mediadores de Chile A.G. Enviarla junto a:
- Copia simple de los certificados que acreditan tu profesión de base.
 - Certificado de tu formación como mediador (al menos 80 horas), ya sea diplomado o magister.
 - Copia de tu cédula de identidad por ambos lados.
 - Comprobante del pago de la colegiatura detallado en el punto b).
- Debes enviar toda la documentación anterior al mail info@colmedia.cl
- b) Cancelar la Colegiatura anual que asciende a \$35.000 y enviar comprobante del pago al mail anterior. Los datos bancarios son los siguientes.

Colegio de Mediadores de Chile A.G
Banco Estado
Cuenta Corriente N° 8494681
RUT: 65.117.629-8
Mail: info@colmedia.cl

NOTA: EL pago de la colegiatura es válido por un año. Es decir, tu ingreso es en noviembre 2021, vuelves a cancelar tu colegiatura hasta el 30 de octubre del 2022 para ser considerad@ con tus cuotas al día.



BENEFICIOS DE FORMAR PARTE DEL COLEGIO DE MEDIADORES DE CHILE

Usted ingresará al Colegio oficial de Mediadores de Chile, reconocido como tal por los organismos del Estado – entidad gremial con más de **20 años de antigüedad**, fundado el año 2002 - **donde podrá contribuir e influir en procesos que impulsen los métodos colaborativos de resolución de conflictos, las relaciones pacíficas en un marco de colaboración y cooperación en la construcción de la Paz Social y el acceso a la Justicia.**

El Colegio, es una organización dinámica que permite canalizar las inquietudes de los mediadores y dar respuestas coherentes y reflexivas frente al contexto. Además busca otorgar respaldo a sus asociados a través de distintas instancias creadas para **responder a sus necesidades y requerimientos profesionales**, diseñando mecanismos y estructuras que faciliten su acceso y participación, tales como:

CODIGO DE ETICA

Estará bajo el alero del Código de Ética del Colegio lo cual otorga un marco profesional y ético de respaldo. Contará con el apoyo de la Comisión de Disciplina y Tribunal de Ética de nuestra Asociación, así como del Departamento de DDHH para abordar casos que requieran su orientación o intervención.

RED DE APOYO PROFESIONAL

Tendrá acceso a una red de apoyo y colaboración profesional al ingresar a una estructura gremial potente que genera sinergia en sus asociados. Podrá aportar a la representatividad del gremio fortaleciendo nuestra legitimidad frente a las autoridades.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA

El Colegio pone a disposición de sus socios actualización de contenidos relativos a la praxis de la mediación, mediante Seminarios exclusivos. En esta misma línea, se proporcionan aranceles especiales en todos los cursos, talleres y capacitaciones que el Colegio organiza para toda la comunidad mediadora.

RED DE APOYO VIRTUAL

Podrá incorporarse a las redes informativas en WhatsApp del Colegio que son:

1.Grupo Oficial Interactivo exclusivo del Colegio de Mediadores para los socios y socias, un lugar donde se fomenta la colaboración profesional mediante el intercambio de contenidos académicos y apoyo informativo sobre temas contingentes a la mediación en todos sus ámbitos. A su vez, se resuelven dudas profesionales y discusión de casos. El grupo tiene un encuadre de ingreso que orienta el tratamiento de las relaciones interpersonales dentro del chat. Se destaca la proactividad del grupo y es una instancia casi instantánea de ayuda profesional.

2.Grupo de Utilidad Pública: Dedicado a temas extraprofesionales como: datos de: emprendimiento personal o de terceros, noticias interesantes, datos varios y, consultas de utilidad pública.

3.Grupo Informativo de carácter Unidireccional: exclusivamente informativo desde el Colegio sobre eventos (congresos, seminarios, encuentros, internacionales) y noticias del ámbito de la mediación o propias del Colegio.

COMITÉS Y COMISIONES

Dentro de la estructura organizacional del Colegio existen los COMITÉS, los cuales contribuyen a desarrollar los objetivos de la asociación y trabajan diferentes áreas de la mediación, como, por ejemplo: comité de mediación familiar licitada, de mediación familiar privada, mediación sociocomunitaria, mediación educativa, mediación civil, comercial, de consumo y ambiental, mediación en el acceso a la justicia para personas mayores y el departamento de Derechos Humanos y mediación. Los socios y socias pueden incorporarse a estos grupos de trabajo contribuyendo a visibilizar la **acción mediadora** en las distintas áreas de intervención.

APOYO EN EL REGISTRO DEL M. DE JUSTICIA Y DDHH Y AMPLIACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL

Forma parte de los beneficios a nuestros/as colegiados/as, la **asesoría y acompañamiento** en la realización del proceso de incorporación al Registro Nacional de Mediadores/as Familiares del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Así como las solicitudes de ampliación o cambio de Ámbito Territorial suscrito por el/la mediador/a.

BENEFICIOS DE FORMAR PARTE DEL COLEGIO DE MEDIADORES DE CHILE

PLATAFORMAS EXCLUSIVAS

I.- PLATAFORMA WEB ENCUENTRA TU MEDIADOR

Tendrá la posibilidad de incorporarse a la **Plataforma** web del Colegio de Mediadores www.encuentratumediador.cl, que es una herramienta que permite a usuarios de todo el país buscar según por región, materia y ámbito territorial el/la mediador/a privado/a que requieren para su proceso.

II. PADLETS

Tendrá acceso a padlets (plataformas digitales) exclusivos para socios y socias en diferentes temáticas. En ellos, podrá encontrar videos, documentación e información pertinente al quehacer profesional; capacitaciones y seminarios exclusivos que no se encuentran abiertos a público general como los de nuestra cuenta de Youtube. Los enlaces de acceso se mandan junto con la documentación de afiliación inicial. Algunos de ellos son:

2.1 PROGRAMA EL COLEGIO CAPACITA

Plataforma con más de 25 videos y sus respectivas PPT de Seminarios y Capacitaciones de diversas temáticas atingentes al quehacer profesional en las diferentes áreas existentes en el campo de la mediación:

- Mediación Civil, Comercial, de Consumo y Ambiental.
- Mediación Socio-comunitaria.
- Mediación Educativa.
- Mediación Familiar.
- Nuevas normativas en el derecho de familia y cambios requeridos para los procesos de mediación en Pensión de Alimentos.
- Registro Social de Hogares y mucho más.
- Personas Mayores y Acceso a la Justicia.
- DDHH y Mediación.

2.2.- APOYO BIBLIOGRÁFICO PARA EXAMEN DE HABILITACIÓN DEL SISTEMA LICITADO

Más de 40 documentos bibliográficos del temario entregado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para la rendición del Examen de Habilitación para el Sistema Licitado: exámenes antiguos rendidos con sus respectivas respuestas, libros, artículos, textos, enlaces, etc.

2.3.- ALIANZAS ACADÉMICAS

Podrá acceder a información detallada de los programas y cursos ofrecidos durante el año realizadas por las instituciones en alianza con el Colegio de Mediadores de Chile. Entre ellos hay diplomados complementarios para los profesionales; cursos de formación continua, planes de profundización; cursos de desarrollo personal, etc. Algunas de las instituciones con las que existe alianza son: Universidad Andrés Bello, Facultad de Ciencias U. Chile, Instituto Pro-Mediación- España, Fundación Somos Polen, Universidad La Frontera, Universidad de Valencia, entre

2.4.- CONVENIOS

Podrá acceder a todo el detalle de los diversos convenios con empresas privadas, municipios, emprendimientos, las cuales aportan distintos beneficios a los socios/as que requieran de estos servicios. Algunos ejemplos:

Mi GRUP (Empresa e-cert): 25% descuento en Planes para firmar documentos en forma electrónica (en línea) con firma electrónica avanzada (FEA) tanto para el mediador/a como para los mediados.

Posibilidad de Pasantías profesionales en algunos Municipios: Beneficio para mediadores y mediadoras colegiados ya recibidos que quieran realizar una pasantía profesional. Programa al cual se accede previo proceso de postulación y selección.

Empresas de Servicios: Descuentos con diversas empresas de servicios para el acceso y beneficio de nuestros asociados/as.